

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

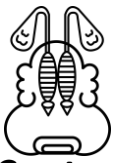


# ***INFORME DE RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DESARROLLO.***

## ***EJERCICIO FISCAL 2021***

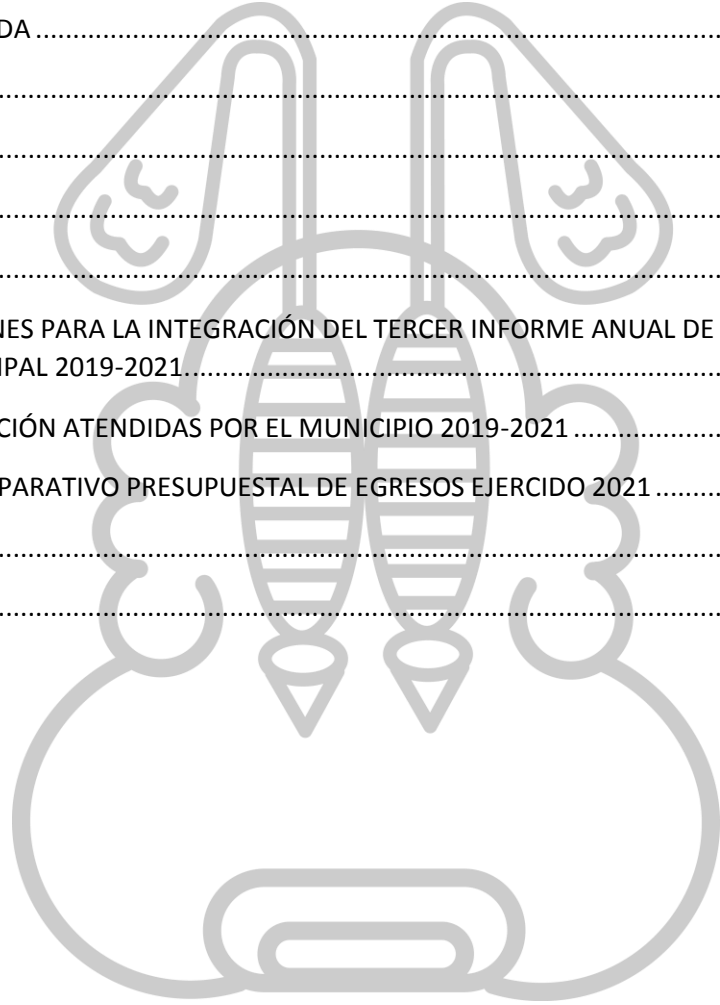


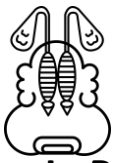
**DONATO GUERRA**  
*¡Un Gobierno con Resultados! 2019-2021*



## Contenido

Contenido.....	2
I. PRESENTACIÓN.....	3
II. INTRODUCCIÓN .....	3
III. MARCO JURÍDICO .....	4
IV. ESQUEMA FODA .....	6
Fortalezas .....	6
Oportunidades .....	6
Debilidades.....	6
Amenazas .....	6
V. CONSIDERACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021.....	7
VI. LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS POR EL MUNICIPIO 2019-2021 .....	1
IX. ESTADO COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE EGRESOS EJERCIDO 2021 .....	25
X. ANEXO .....	29
XI. AUTORIZA.....	30



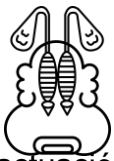


## I. PRESENTACIÓN

El Tercer Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, es un instrumento que forma parte de la información que integra la Cuenta Pública Municipal 2021, en el cual se describen las acciones realizadas y los resultados alcanzados por el Gobierno Municipal durante el ejercicio 2021. Este Informe que tiene como objetivo apoyar a la administración pública municipal para ser eficiente, eficaz, honrado y de calidad, en el que la planeación estratégica representa un papel importante el cual conlleva al seguimiento permanente y sistemático que muestren el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, la Dirección de Planeación (UIPPE) en coordinación con las direcciones y organismos de la administración pública municipal, conforman el tercer y último Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2021. El cual se integró considerando los términos y referencias para el ejercicio vigente, los resultados obtenidos de la evaluación de los programas presupuestarios de los organismos centralizados, descentralizados y dependencias administrativas de la administración pública, comprendiendo el periodo de enero a diciembre del 2021.

## II. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2021 presentan los avances de los objetivos, seguimiento de las estrategias y cumplimiento de las líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2019- 2021, este es un instrumento de apoyo para el ejercicio del gasto público de forma eficiente, eficaz y honrado, y de esta manera comprobar el comportamiento del gasto que se aplicó para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, encontrándose de igual forma descritas las obras realizadas para el cumplimiento de los objetivos establecidos. El presente documento contiene la información cualitativa y cuantitativa permitiéndonos saber cuál ha sido el cumplimiento y alcance del Plan de Desarrollo Municipal en el municipio, siendo nuestra visión ser un Municipio seguro, transparente, incluyente y con oportunidades de crecimiento social, económico y territorial, generando un entorno seguro y confiable, a través del Trabajo, Cercanía y Voluntad. La Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, resulta por ende de gran importancia para determinar el grado de evolución del gobierno municipal. Es necesario hacer un balance de la



actuación pública a fin de observar y aprender sobre el desarrollo de la gestión, del desarrollo de los logros alcanzados y del avance de las acciones emprendidas. Al realizar esta evaluación trae como resultados establecer compromisos de mejora de resultados de los programas y proyectos municipales; además, es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas como una responsabilidad de presentar resultados hacia la ciudadanía. Aunado a lo anterior, la evaluación favorece a mejorar del desempeño de la administración pública, ser más eficientes y eficaces en el actuar diario, apoyar la toma de decisiones a través de la implementación de estrategias que permitan alcanzar el bienestar de la sociedad.

### III. MARCO JURÍDICO

#### **Código Financiero del Estado de México y Municipios**

**Artículo 327 A.-** Los titulares de las Dependencias, Entidades Públicas y Organismos Autónomos en el ejercicio de su presupuesto, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad, eficiencia, eficacia y honestidad los proyectos previstos en sus respectivos Programas presupuestarios y serán los responsables del resultado y de la evaluación de los Programas presupuestarios a su cargo, ya sea por cuenta propia o a través de terceros, así como analizar la información relativa al desarrollo y grado de avance de los Programas presupuestarios. Así mismo, deberán enviar a la Secretaría o la Contraloría, según sea el caso, a través de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación, o su equivalente, los resultados obtenidos de la evaluación, el informe del comportamiento del ejercicio presupuestal y el informe de avance programático en forma mensual y trimestral respectivamente, para la revisión, seguimiento y evaluación del desempeño del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los proyectos aprobados en relación con el presupuesto y ejercicio. En el caso de los municipios, los informes a que se refiere este artículo, se enviarán a la Tesorería.

**Artículo 327 B.-** La Secretaría, la Tesorería y los órganos de control interno, en coordinación con las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación, o la unidad administrativa responsable de realizar estas funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, verificarán periódicamente a través del sistema de control y evaluación del desempeño que establezcan, los resultados de la ejecución de los programas en relación con





el ejercicio del presupuesto. Los órganos de control interno en el ejercicio del presupuesto, vigilarán que no adquieran compromisos que rebasen el monto mensual del gasto que se les haya autorizado.

## **Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**

**Artículo 35.-** Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

**Artículo 36.-** La Secretaría y los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, establecerán la metodología, procedimientos y mecanismos para el adecuado control, seguimiento, revisión y evaluación de la ejecución de los programas, el uso y destino de los recursos asignados a ellos y la vigilancia de su cumplimiento. Para la elaboración e integración de los informes de evaluación habrán de considerarse entre otros elementos, los indicadores del Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, aplicados al proceso de planeación democrática para el desarrollo, de conformidad con lo dispuesto por el ordenamiento de la materia y demás disposiciones aplicables.

**Artículo 37.-** En cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los planes de desarrollo estatal y municipales, los titulares de las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y demás servidores públicos serán responsables de que los programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, atendiendo el mejoramiento de los indicadores para el desarrollo social y humano y enviarán a la Secretaría cuando ésta así lo solicite, los informes del avance programático-presupuestal para su revisión, seguimiento y evaluación, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

**Artículo 38.-** Las dependencias, organismos, entidades públicas, unidades administrativas y servidores públicos, deberán realizar la evaluación a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la mejora de los indicadores de desarrollo social y humano y, en su caso, emitirán dictamen de reconducción y actualización cuando sea necesaria la modificación o adecuación de la estrategia a la que se refiere el artículo 26 de esta Ley, dictamen que habrán de hacer del conocimiento inmediato de la Secretaría o del



ayuntamiento en el ámbito de su competencia, para que a su vez, se reformule el contenido de la estrategia de desarrollo.

## **Ley Orgánica Municipal**

**Artículo 116.-** El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.

### **IV. ESQUEMA FODA**

#### ***Fortalezas***

El municipio de Donato Guerra cuenta con elementos humanos capacitados para atender las necesidades del municipio eficientemente.

#### ***Oportunidades***

Lograr una cooperación con municipios vecinos para diseñar estrategias de solución a problemáticas comunes en la región.

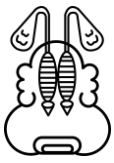
#### ***Debilidades***

No se cuenta con las herramientas materiales y financieras suficientes para hacer frente a la totalidad de las problemáticas que radican en el municipio.

#### ***Amenazas***

Derivado a las circunstancias que persisten en el país en cuanto a la crisis mundial por la actual pandemia del COVID-19 se puede afectar la operatividad y capacidad de respuesta de las políticas municipales.

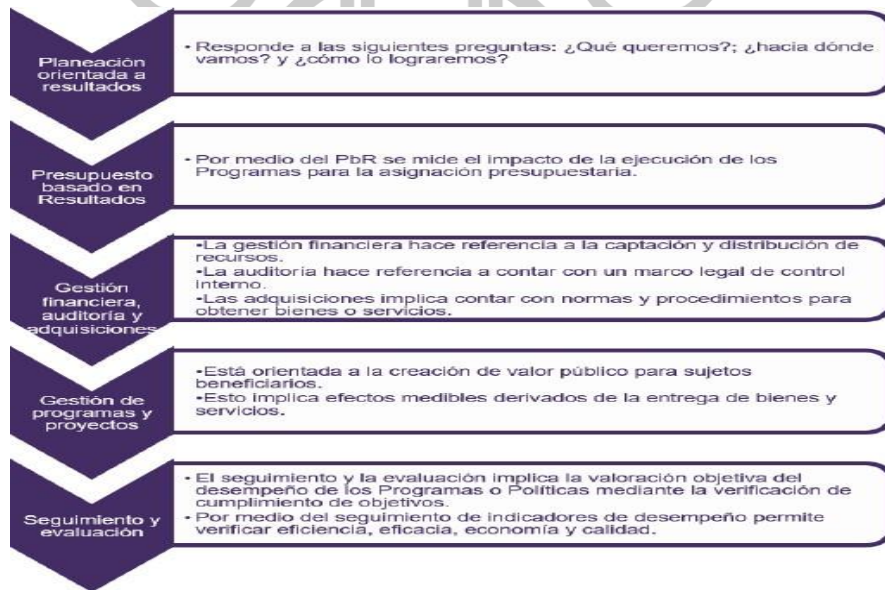




## V. CONSIDERACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021.

La Planeación con enfoque en Resultados consiste en integrar objetivos direccionados a la asignación de recursos y formulación de indicadores, para poder alcanzar los resultados que se han propuesto en un periodo determinado, en pro del desarrollo del municipio para resolver los problemas que aquejan a la sociedad y mejorar sus condiciones de calidad de vida.

### Proceso de Planeación, SHCP



En ese sentido se asignaron techos presupuestarios distribuidos de la siguiente manera: Administrativa a nivel de Dependencias Generales, Auxiliares y Organismos Municipales; funcional-programática tomando en consideración la estructura programática (proyecto) y en la clasificación económica a nivel de capítulo de gasto, partida específica y fuente de financiamiento; cumpliendo con los objetivos establecidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2019 – 2021.



## VI. LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS POR EL MUNICIPIO 2019-2021

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y EN SU CASO, CANALIZAR A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, A NIÑAS Y NIÑOS DE CERO A CINCO AÑOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	CONSOLIDAR LA COMUNICACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LOGRAR LA CANALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN DONATO GUERRA	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	AGOTAR TODAS LAS POSIBILIDADES DE REINTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUJETOS A MEDIDAS URGENTES DE PROTECCIÓN, CONSIDERANDO A SU FAMILIA DE ORIGEN, EXTENSA, AMPLIADA Y DE ACOGIMIENTO.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Apoyar el fortalecimiento de la educación artística, física y para la salud a través de actividades organizadas por el gobierno municipal	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	ASESORAR, REGULARIZAR Y SUPERVISAR GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Atender a la población de 15 años o más en rezago educativo, con servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria y misiones culturales	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	BRINDAR ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA POBLACIÓN INDÍGENA.	No Atendida	No Atendida	Atendida



Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	CAPACITAR AL PERSONAL OPERATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE MALTRATO Y VIOLENCIA FAMILIAR.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SERVIDORES PÚBLICOS.	Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO FACILITÁNDOLES SU ACCESO.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS QUE INTERCOMUNIQUEN A LAS COMUNIDADES	Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Construcción de cuartos de baño	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Construcción de cuartos dormitorios	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ELIMINAR LAS BARRERAS FÍSICAS (RAMPAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS)	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN TODAS LAS COMUNIDADES DONDE SE LOCALICEN BENEFICIARIOS.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Construcción de pisos firmes	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Construir o habilitar instalaciones educativas dignas	Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	CONSTRUIR, REHABILITAR Y FORTALECER EL EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA GESTIONAR FONDOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS A LAS COMUNIDADES	No Atendida	No Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA GESTIONAR FONDOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS A LAS COMUNIDADES	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Desarrollar campañas en contra de la obesidad infantil y juvenil	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	DESARROLLAR Y APOYAR ACCIONES DE RECREACIÓN, ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y DEPORTIVAS, CAPACITACIÓN EN CUIDADOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, MALTRATO Y ABANDONO.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Difundir las prácticas alimentarias sanas	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	DIFUNDIR UNA CULTURA DE RESPETO Y ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Difundir y vigilar el cumplimiento de la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Diseñar un programa de reparación y mantenimiento de escuelas, con la participación de la comunidad escolar	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	FACILITAR EL ACCESO A MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y/O BIENES A LAS FAMILIAS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	FOMENTAR ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fomentar el mantener el aprendizaje de las lenguas originarias a través de programas escolarizados en las instituciones educativas	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS MAYORES DE CINCO AÑOS, ASÍ COMO ADOLESCENTES, GRUPOS DE HERMANOS Y CON DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO, ORFANDAD U OTRA.	Atendida	No Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	FOMENTAR LA CULTURA FÍSICA, PROGRAMAS DE DEPORTES Y CENTROS RECREATIVOS.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fomentar programas de prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes y revisiones tempranas de hipertensión	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fomentar y promover el conocimiento de la educación sexual	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer la coordinación con los programas sociales del Gobierno el Estado de México y Federal para incorporar a padrón a mas beneficiarios	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer la formación para el trabajo de personas de 15 años y más a través de los programas federales	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	FORTALECER LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LA JUVENTUD.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Generar ambientes de aprendizaje que comprendan y respeten la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	GENERAR UNA BOLSA DE TRABAJO DONDE SEAN CONSIDERADAS LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	GENERAR Y PROMOVER ACTIVIDADES PARA ADULTOS MAYORES QUE ATIENDAN SUS PREFERENCIAS Y APTITUDES IMPULSANDO SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL, ASÍ COMO LA CREACIÓN O ADECUACIÓN DE ESPACIOS DIGNOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Gestionar la construcción de un Hospital de segundo nivel	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Impulsar la cultura de gestión de riesgos mediante acciones de prevención, preparación, atención de emergencias, así como la reducción de su impacto	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	IMPULSAR LA GENERACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS ASÍ COMO LA SEÑALIZACIÓN DE LUGARES EXCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	IMPULSAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR, EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, SOCIAL Y EDUCATIVO	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	IMPULSAR PREMIOS Y CERTÁMENES QUE FOMENTEN LA CREATIVIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VOCACIÓN EMPRENDEDORA DE LOS JÓVENES DEL ESTADO.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	INCENTIVAR EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DONATIVOS EN EFECTIVO, ESPECIE Y SERVICIOS EN LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA APOYAR A LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Incorporación al padrón de beneficiarios a familias que requieran del apoyo	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Incorporación obligatoria al programa de alfabetización de todas aquellas personas beneficiarias de algún programa social	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	INCORPORAR A PERSONAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE REQUIERAN EL APOYO, A LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Incorporar al padrón de beneficiarios a las niñas y los niños menores de 5 años que requieran del apoyo alimentario	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	INCORPORAR AL PADRÓN DE BENEFICIARIOS A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE REQUIERAN DEL APOYO ALIMENTARIO	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	MEJORAR EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA LA REALIZACIÓN DE COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LA DETECCIÓN DE TALENTOS.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar el servicio de ambulancia para traslados programados	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	PROMOVER ACCIONES DE DESARROLLO HUMANO Y CAPACITACIÓN PARA MADRES ADOLESCENTES.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD, FORTALECIENDO Y FOMENTANDO LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, LA EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA, LA EDUCACIÓN Y LA SALUD DE LA JUVENTUD DONATENSE.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover en las escuelas la venta de alimentos saludables y reducir los alimentos chatarra	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover en los centros escolares el desarrollo e implementación de una cultura de vida sostenible	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover la participación del INEA en coordinación con el Gobierno Municipal	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	PROMOVER LA CULTURA DE LA DENUNCIA DE LA DISCRIMINACIÓN Y MALTRATO A TRAVÉS DE ASESORÍAS JURÍDICAS A LA POBLACIÓN SOLICITANTE DEL SERVICIO	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A LAS OPCIONES EDUCATIVAS EXISTENTES.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover programas de capacitación para el cuidado de la salud	No Atendida	Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	PROMOVER Y CONSERVAR LA IDENTIDAD INDÍGENA A TRAVÉS DEL FOMENTO Y RESPETO A SUS PRÁCTICAS CULTURALES TRADICIONALES.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	PROMOVER Y CONSERVAR LA IDENTIDAD INDÍGENA A TRAVÉS DEL FOMENTO Y RESPETO A SUS PRÁCTICAS CULTURALES TRADICIONALES.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover y difundir una cultura de Lactancia Materna	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	PROPICIAR ACCIONES PARA MEJORAR EL BIENESTAR FÍSICO, NUTRICIONAL, PSÍQUICO Y SOCIAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	PROPORCIONAR ATENCIÓN INTEGRAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, A MUJERES Y HOMBRES QUE HAYAN SIDO RECEPTORES O GENERADORES DE MALTRATO.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Realizar acciones para que los inmuebles educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS CON ASOCIACIONES, GRUPOS Y FEDERACIONES DEPORTIVAS DE ALTO IMPACTO Y MAGNITUD, HACIENDO LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Realizar pláticas de paternidad responsable con alumnos de nivel bachillerato	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Realizar pláticas sobre métodos anticonceptivos en escuelas secundarias y nivel bachillerato	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Reconocer a las unidades de primer nivel como ?Unidades Amigas de la Lactancia Materna?	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos de la entidad, conforme a las necesidades de los estudiantes	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	SENSIBILIZAR A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS SOBRE EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO FORTALECER LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN, DETECCIÓN DE VULNERACIÓN, RESTITUCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Sensibilizar a los padres de familia de los beneficios de que sus hijos continúen y concluyan su educación hasta el nivel superior	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Consolidar la infraestructura de telecomunicaciones que impulse el desarrollo económico, educativo del municipio	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Fomentar las acciones inherentes a la construcción, modernización, ampliación, conservación, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura carretera.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Ofertar a prestadores de servicios espacios para la instalación de infraestructura de conectividad que incremente la cobertura el servicio de internet a un mayor número de comunidades y usuarios.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover al municipio de Donato Guerra como sede de eventos deportivos y culturales, educativos y sociales.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Realizar acciones para disminuir el índice de accidentes en la Infraestructura Vial Primaria.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Agilizar el tiempo de respuesta de las solicitudes de licencias, permisos y trámites para la instalación de nuevos negocios.	Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Ampliar el acceso a internet en espacios públicos, a través de los programas federales , estatales y las posibles alianzas con la iniciativa privada para brindar servicios de banda ancha o superiores.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Apoyar a los productores con la gestión de asesorías mercadológicas para sus productos	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Apoyar con equipamiento e infraestructura a las unidades de producción acuícola.	Atendida	No Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Apoyar con la entrega de insumos para la producción	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Apoyar en la búsqueda de mercados para la colocación de los productos	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Apoyar la conformación de empresas, asociaciones productoras, cooperativas.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Cambiar para simplificar y reducir los trámites y procesos administrativos para apertura y registro de nuevas unidades económicas	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Capacitar a los prestadores de servicios en calidad del servicio, imagen urbana y diversificación de la oferta.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Construcción de infraestructura de servicios turísticos en los atractivos naturales (cascadas, bosques y reserva de la biosfera	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Coordinar trabajos con los gobiernos federal y estatal para rehabilitar las vialidades internas más utilizadas para el transporte de materiales y productos, así como para la implantación de medidas en materia de seguridad para reducir los accidentes de unidades de transporte de mercancías.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Definir la ubicación regional de polos de innovación para la instalación de empresas estratégicas y propiciar el desarrollo de la infraestructura que requiere para establecerse .	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Diseñar y establecer mecanismos de vinculación entre las MiPyMEs y los inversionistas para ampliar su acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Establecer mecanismos de comunicación y colaboración entre las empresas y las instituciones públicas encargadas de la seguridad en los tres órdenes de gobierno.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Facilitar apoyos para la mejora de la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción pecuaria.	No Atendida	Atendida	No Atendida



Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Facilitar la generación de bolsas de trabajo y participar en las ferias del empleo	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Fomentar el uso de materiales reciclables o elaborados bajo esquemas de producción sostenible	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Fortalecer el tema de Mejora Regulatoria en el municipio para dar certeza a las empresas	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Fortalecer la capacitación y asistencia técnica especializada para la producción acuícola.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Fortalecer la capacitación y asistencia técnica para el desarrollo pecuario	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Fortalecer la promoción y difusión de los productos agropecuarios y acuícolas del municipio	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Garantizar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Garantizar la movilidad en las vialidades, plazas, centros urbanos de las poblaciones.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Gestionar estímulos y financiamiento a la agricultura orgánica	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Gestionar apoyos para realizar análisis del suelo, agua y plantas.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impartición de talleres, seminarios y foros de intercambio de experiencias en emprendimiento.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar acciones en materia de mejora regulatoria para facilitar las inversiones y elevar la competitividad.	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar la certificación ambiental de las empresas	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar la formación de micro, pequeñas y medianas empresas que se desarrollen con una visión de respeto al medio ambiente.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar la producción y distribución de la trucha y otras especies acuícolas	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar proyectos productivos para los campesinos	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Incorporar la cultura de emprendimiento a la población y empresarios	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Incrementar la coordinación con los Gobiernos Estatal y Federal para recibir apoyos para la generación de empleo	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Mantener la vinculación con el Gobierno del Estado para la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial de carácter estatal que se encuentra en territorio del municipio	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Mejorar la infraestructura de movilidad y conectividad.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Ofrecer en el marco de la norma, estímulos en el pago de impuestos a los nuevos negocios y a los que están en crecimiento	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Ofrecer, junto con el apoyo del Gobierno del Estado, capacitación en actividades que generen la especialización y la calidad en los productos y/o servicios	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Ordenar el comercio formal e informal	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Organizar encuentros, ferias y eventos de productores y proveedores con sus pares del Estado de México e incluso de otros países.	No Atendida	Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Otorgar asesoría integral para el establecimiento de nuevos negocios y empresas en el municipio	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Potenciar el sector turístico en todas sus variantes	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el cambio de visión de la comunidad a través de la capacitación y el emprendimiento de impulsar servicios al turista.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el uso de la tecnología entre los productores agropecuarios.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover esquemas de asociación financiera entre los niveles de gobierno y los pequeños empresarios	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover la ampliación de la cobertura de telefonía móvil, radio y televisión a todas las comunidades del municipio	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover la atracción de inversiones estratégicas generadoras de empleo y de valor agregado.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover la comercialización de los productos agropecuarios producidos en el municipio	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover la creación de cámaras, asociaciones y sociedades productivas entre los empresarios de Donato Guerra para el apoyo y fomento de las inversiones	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover la mejora en la calidad productiva y reproductiva del hato ganadero	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover y gestionar programas de apoyo para el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Propiciar que las empresas ofrezcan empleos dignos que contribuyan al crecimiento personal de sus trabajadoras y trabajadores.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Vincular a los productores con las instituciones de educación superior, investigación y desarrollo.	Atendida	No Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Ampliar la infraestructura de transporte carretero secundario.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, carreteras y vialidades que faciliten la conectividad al interior y exterior del municipio.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover la creación de estacionamientos públicos como un negocio	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Coadyuvar a un ordenamiento territorial que proteja a las áreas naturales frente al fenómeno de crecimiento de la mancha urbana.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Compatibilizar la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) con su preservación, en cumplimiento a la normatividad vigente	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Conservar el patrimonio cultural, así como la rica herencia histórica que nos da identidad.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Difundir la riqueza cultural y artística.	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Disminuir el índice de hectáreas afectadas por incendios forestales.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar la actualización de los padrones de los organismos operadores y mejorar su eficiencia física y comercial.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar la creación del padrón de artistas donatenses y su organización en asociación civil.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Poner en funcionamiento las tres plantas tratadoras de aguas ubicadas en San Simón de la Laguna, San Martín Obispo, San Juan Xoconusco.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Prevenir y combatir la incidencia de ilícitos forestales.	No Atendida	Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Promover las manifestaciones culturales populares y de los pueblos indígenas.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Colocación de luminarias ahorradoras de energía eléctrica	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Construcción de redes de agua potable en las comunidades que aún carecen de ese servicio	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Coordinar la reforestación y restauración de áreas degradadas.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Cursos de prevenCión de accidentes	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Cursos de protección civil en atención a siniestros y accidentes	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Establecer una visión regional en la gestión de residuos sólidos urbanos.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar el uso adecuado del agua potable	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar la participación ciudadana en el cumplimiento de la legislación ambiental.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer la sinergia de trabajo con la federación, el estado y con instancias internacionales, con relación al cambio climático.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Gestionar planta forestal con los programas de forestación y reforestación.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad proyectos específicos de electrificación en las comunidades que aún lo requieran.	Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Gestionar un centro de transferencia regional	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden certeza jurídica a la población mexiquense	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Incentivar la formación de creadores y ejecutantes artísticos para el desarrollo cultural del municipio	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Incrementar el número de productores forestales que se integren a las cadenas productivas.	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Incrementar la participación concertada y articulada de los diversos actores sociales para la preservación y difusión del patrimonio cultural y sus manifestaciones	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Instaurar el programa de sustitución de luminarias en las comunidades.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Instrumentar los trabajos para la asignación de nomenclatura y números oficiales en todas las comunidades del municipio.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Involucrar a la población en acciones de cuidado y conservación de las áreas naturales protegidas y zonas forestales.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Promover que las escuelas del municipio sean espacios ambientalmente responsables	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Reducir la pérdida de áreas arboladas por afectación de plagas y enfermedades.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Crear programas de prevención situacional del delito.	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Fortalecer la actuación del policía como primer contacto con la autoridad para ser facilitador de las acciones de gobierno.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Ampliar el servicio de los Centros de Atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia desde una perspectiva comunitaria.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Consolidar los Comités Municipales de Seguridad Pública.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Dignificar a la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Diseñar programas que difundan acciones sobre la importancia de los Derechos Humanos a los servidores públicos.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Elaborar diagnósticos participativos con la ciudadanía para generar programas de acción local.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Fomentar la eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la policía.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva en coordinación con autoridades del orden federal y estatal	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Generar acciones que disminuyan la violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Generar acciones que disminuyan la violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes	No Atendida	Atendida	No Atendida



Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Implementar convenios de colaboración con organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Implementar un modelo de policía de proximidad orientada a la resolución de problemas.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Impulsar desde la Coordinación Municipal de Derechos Humanos la capacitación del personal de todas las dependencias, en especial la Dirección de Seguridad Pública municipal,	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Impulsar desde la Coordinación Municipal de Derechos Humanos la capacitación en materia de Derechos Humanos del personal del Gobierno Municipal que tengan trato con la ciudadanía,.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Impulsar el intercambio con agencias de seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoría y modernización tecnológica para el combate del delito.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Incrementar el número de policías, operativos y de inteligencia en activo en la entidad.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Incrementar la vigilancia en los centros escolares, a fin de evitar el comercio de drogas, para protección a la niñez.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Instaurar el Código de Ética para la función policial.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a elementos policiales destacados.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía.	Atendida	No Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Modernizar la infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública y galeras	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Promover alianzas eficaces entre esferas público, privada y sociedad civil que fortalezcan la seguridad de mujeres y niñas.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes	No Atendida	Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Redefinir por regiones el territorio municipal para incrementar cobertura, eficacia y eficiencia	No Atendida	No Atendida	Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de la policía municipal.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje I Igualdad de Género	Crear líneas telefónicas exclusivas para recibir denuncias y proporcionar atención jurídica y psicológica	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje I Igualdad de Género	Diseñar talleres sobre el respeto en las relaciones entre hombres y mujeres y/o sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje I Igualdad de Género	Fomentar la denuncia de la violencia, a través de campañas en medios de comunicación y redes sociales.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje I Igualdad de Género	Implementar campañas de difusión y capacitación dirigidas a mujeres para que participen con las dependencias del Gobierno Municipal en acciones y programas conjuntos	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje I Igualdad de Género	Impulsar con las instituciones financieras, solidarias y/o fundaciones la operación de programas de microcréditos para mujeres.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje I Igualdad de Género	Impulsar la participación de las mujeres trabajadoras en programas de capacitación laboral	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje I Igualdad de Género	Incrementar la difusión masiva sobre métodos contraceptivos entre adolescentes de ambos sexos	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje I Igualdad de Género	Incrementar la difusión sobre la igualdad y los derechos de las mujeres.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje I Igualdad de Género	Instrumentar programas de capacitación a madres solteras y jefas de familia para el autoempleo	No Atendida	Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Eje I Igualdad de Género	Intensificar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para la atención a las adolescentes en materia de métodos de planificación familiar, a través de las instituciones de salud	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje I Igualdad de Género	Promover la instrumentación de talleres de educación sexual en las escuelas de educación media y media superior	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje I Igualdad de Género	Promover la realización de convenios de cooperación con las escuelas de educación básica y media superior para aplicar los talleres.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Aplicar el gasto de inversión de conformidad con el marco normativo para impulsar el crecimiento económico.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Capacitar con un enfoque de desarrollo humano, social y sostenible al servicio público.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en la administración pública estatal.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Establecer entre los servidores públicos una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Establecer espacios de colaboración para la resolución de conflictos.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fomentar una cultura tributaria que incida de manera positiva en la recaudación	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer los programas de vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer los programas prioritarios de las dependencias.	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Implementar Programas de Formación y Desarrollo.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Incrementar la presencia fiscal entre los contribuyentes mediante actos de fiscalización.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Instalar el Comité Municipal del Sistema Anticorrupción	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mantener estabilidad financiera.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar la calidad de la información financiera y la rendición de cuentas mediante procesos e caces de registro y armonización contable.	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar las condiciones laborales de los servidores públicos.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar los canales de información en materia hacendaria.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Modernizar de forma integral el catastro del Estado de México con un enfoque de calidad en el servicio.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Presentar con mayor calidad la información presupuestal.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Realizar acciones encaminadas a promover el ahorro.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Aumentar la recaudación de ingresos propios vinculados con los productos, aprovechamientos y precios y tarifas que cobran las dependencias y organismos auxiliares	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Avanzar mesas de diálogo para la atención de la demanda social y de grupos políticos con los sectores del poder ejecutivo	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Avanzar mesas de diálogo para la atención de la demanda social y de grupos políticos con los sectores del poder ejecutivo	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Creación y apertura de la pagina web del gobierno municipal	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Crear la Ventanilla Única para Trámites y Servicios.	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Desarrollar la infraestructura recaudatoria apegada a la ley.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Emitir lineamientos de planeación, seguimiento y control de proyectos de inversión pública.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Establecer espacios de colaboración para la resolución de conflictos	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Establecer los mecanismos generales de prevención, en los términos señalados en materia de responsabilidades administrativas.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación	No Atendida	Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fomentar el desarrollo de servicios digitales en la administración pública.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fomentar un Servicio Profesional de Carrera	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer el funcionamiento de las contralorías municipales a través de la coordinación institucional y capacitación de su personal	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer la atención de la demanda sociopolítica en su lugar de origen	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer la atención de la demanda sociopolítica en su lugar de origen.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer la transparencia fiscal.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer la transparencia fiscal.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Generar prácticas de transparencia presupuestaria en todos los órdenes de gobierno	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Impulsar capacitación a los servidores públicos involucrados con las materias de fiscalización y control de recursos públicos de prevención, control y disuasión de faltas administrativas; así como hechos de corrupción	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Impulsar la aplicación de la Gestión para Resultados	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Instruir que los servidores públicos cumplan con las declaraciones patrimoniales, de intereses y la constancia de la presentación de la declaración fiscal como parte de los instrumentos de rendición de cuentas	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Promover la disciplina presupuestaria a través de un ejercicio eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos disponibles.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Promover la disciplina presupuestaria a través de un ejercicio eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Promover la implementación de estrategias de contratación productivas	No Atendida	Atendida	No Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Recaudar ingresos provenientes de actos de fiscalización.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Regular y controlar las acciones de innovación gubernamental y mejores prácticas.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Apoyar a mejorar sus sistemas de cobro del impuesto predial.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Impartición de capacitación sobre TIC?s a los servidores públicos	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Apoyar la alineación de dependencias con áreas estratégicas	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Coordinar los proyectos estratégicos de los gabinetes legales y especializados.	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Desarrollar canales directos de comunicación entre los distintos órdenes de gobierno.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Elaboración de un sistema de digitalización.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Elaboración del vínculo habilitado para servicios electrónicos en el sitio web municipal.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos	No Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Fomentar esquemas para elevar la recaudación municipal.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Fomentar mecanismos de seguimiento y control de proyectos integrales.	No Atendida	No Atendida	Atendida

Pilar	Línea de Acción	2019	2020	2021
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Impulsar el fortalecimiento de los sistemas de catastro municipal.	No Atendida	Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Instrumentar programas de capacitación y profesionalización para servidores públicos municipales.	Atendida	No Atendida	No Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Promover la certificación de competencia laboral de los servidores públicos	No Atendida	No Atendida	Atendida
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Promover la disciplina fiscal municipal.	No Atendida	No Atendida	Atendida

viii.

## IX. ESTADO COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE EGRESOS EJERCIDO 2021

ENTE PUBLICO		DONATO GUERRA						0109	
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO DEL MES		PRESUPUESTO ACUM. AL MES		VARIACION		
			MODIFICADO	EJERCIDO	MODIFICADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	%	
1000	SERVICIOS PERSONALES	74,012,387.55	21,503,219.96	10,805,244.28	74,012,387.55	73,935,763.89	76,623.66	0.10	
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	25,463,393.76	2,227,458.95	2,121,949.48	25,463,393.76	25,463,393.76	0.00	0.00	
1110	Dietas	5,670,728.88	472,560.74	472,560.74	5,670,728.88	5,670,728.88	0.00	0.00	
1111	Dietas	5,670,728.88	472,560.74	472,560.74	5,670,728.88	5,670,728.88	0.00	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	19,792,664.88	1,754,898.21	1,649,388.74	19,792,664.88	19,792,664.88	0.00	0.00	
1131	Sueldo base	19,792,664.88	1,754,898.21	1,649,388.74	19,792,664.88	19,792,664.88	0.00	0.00	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	37,136,420.04	15,196,520.74	7,887,227.91	37,136,420.04	37,136,420.04	0.00	0.00	
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	6,562,109.00	6,562,109.00	4,717,429.00	6,562,109.00	6,562,109.00	0.00	0.00	
1321	Prima vacacional	2,791,939.63	2,791,939.63	947,259.63	2,791,939.63	2,791,939.63	0.00	0.00	
1322	Aguinaldo	3,770,169.37	3,770,169.37	3,770,169.37	3,770,169.37	3,770,169.37	0.00	0.00	
1340	Compensaciones	30,574,311.04	8,634,411.74	3,169,798.91	30,574,311.04	30,574,311.04	0.00	0.00	
1345	Gratificación	30,574,311.04	8,634,411.74	3,169,798.91	30,574,311.04	30,574,311.04	0.00	0.00	
1400	SEGURIDAD SOCIAL	11,392,573.75	4,517,573.64	796,066.89	11,392,573.75	11,315,950.09	76,623.66	0.67	
1410	Aportaciones de seguridad social	11,392,573.75	4,517,573.64	796,066.89	11,392,573.75	11,315,950.09	76,623.66	0.67	
1412	Aportaciones de servicio de salud	6,662,243.98	3,355,652.78	379,358.52	6,662,243.98	6,585,620.32	76,623.66	1.15	
1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto	2,689,168.68	685,758.37	236,905.43	2,689,168.68	2,689,168.68	0.00	0.00	
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	912,995.23	212,983.28	80,424.44	912,995.23	912,995.23	0.00	0.00	
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del I	493,510.84	115,126.13	43,472.66	493,510.84	493,510.84	0.00	0.00	
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	634,655.02	148,053.08	55,905.84	634,655.02	634,655.02	0.00	0.00	
1500	OTRA PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	20,000.00	-438,333.37	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	
1520	Indemnizaciones	20,000.00	-438,333.37	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos	20,000.00	-438,333.37	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,192,203.04	2,718,289.75	2,149,548.60	8,192,203.04	8,192,203.04	0.00	0.00	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALE	357,461.18	-74,802.11	31,648.25	357,461.18	357,461.18	0.00	0.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	181,432.90	-132,697.87	16,433.25	181,432.90	181,432.90	0.00	0.00	
2111	Materiales y útiles de oficina	152,272.66	-160,075.56	16,433.25	152,272.66	152,272.66	0.00	0.00	
2112	Enseres de oficina	29,160.24	27,377.69	0.00	29,160.24	29,160.24	0.00	0.00	
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y c	65,315.22	21,759.18	8,215.00	65,315.22	65,315.22	0.00	0.00	
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	65,315.22	21,759.18	8,215.00	65,315.22	65,315.22	0.00	0.00	
2160	Material de limpieza	31,388.06	9,652.83	0.00	31,388.06	31,388.06	0.00	0.00	
2161	Material y enseres de limpieza	31,388.06	9,652.83	0.00	31,388.06	31,388.06	0.00	0.00	
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	79,325.00	26,483.75	7,000.00	79,325.00	79,325.00	0.00	0.00	
2181	Material para identificación y registro	79,325.00	26,483.75	7,000.00	79,325.00	79,325.00	0.00	0.00	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	999,520.00	999,520.00	999,520.00	999,520.00	999,520.00	0.00	0.00	



2210	Productos alimenticios para personas	999,520.00	999,520.00	999,520.00	999,520.00	999,520.00	0.00	0.00
2211	Productos alimenticios para personas	999,520.00	999,520.00	999,520.00	999,520.00	999,520.00	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	3,309,378.98	2,747,034.12	557,890.60	3,309,378.98	3,309,378.98	0.00	0.00
2480	Materiales complementarios	20,969.01	-79,333.72	19,390.00	20,969.01	20,969.01	0.00	0.00
2481	Materiales complementarios	19,200.00	3,130.43	19,200.00	19,200.00	19,200.00	0.00	0.00
2482	Material de señalización	1,769.01	-31,495.87	190.00	1,769.01	1,769.01	0.00	0.00
2483	Arboles y plantas de ornato	0.00	-50,968.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,288,409.97	2,826,367.84	538,500.60	3,288,409.97	3,288,409.97	0.00	0.00
2491	Materiales de construcción	3,288,409.97	2,826,367.84	538,500.60	3,288,409.97	3,288,409.97	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,966,514.74	-671,391.93	560,489.75	2,966,514.74	2,966,514.74	0.00	0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,966,514.74	-671,391.93	560,489.75	2,966,514.74	2,966,514.74	0.00	0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,966,514.74	-671,391.93	560,489.75	2,966,514.74	2,966,514.74	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	513,292.62	-231,006.21	0.00	513,292.62	513,292.62	0.00	0.00
2710	Vestuario y uniformes	492,100.00	230,287.24	0.00	492,100.00	492,100.00	0.00	0.00
2711	Vestuario y uniformes	492,100.00	230,287.24	0.00	492,100.00	492,100.00	0.00	0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	21,192.62	-461,293.45	0.00	21,192.62	21,192.62	0.00	0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	21,192.62	-461,293.45	0.00	21,192.62	21,192.62	0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	46,035.52	-51,064.12	0.00	46,035.52	46,035.52	0.00	0.00
2910	Herramientas menores	46,035.52	-51,064.12	0.00	46,035.52	46,035.52	0.00	0.00
2911	Refacciones, accesorios y herramientas	46,035.52	-51,064.12	0.00	46,035.52	46,035.52	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	10,723,825.58	-249,439.20	1,566,638.66	10,723,825.58	10,723,825.58	0.00	0.00
3100	SERVICIOS BASICOS	3,144,229.53	152,874.02	219,257.77	3,144,229.53	3,144,229.53	0.00	0.00
3110	Energía eléctrica	2,617,071.10	-132,928.90	185,192.78	2,617,071.10	2,617,071.10	0.00	0.00
3112	Servicio de energía eléctrica para alumbrado publico	2,617,071.10	-132,928.90	185,192.78	2,617,071.10	2,617,071.10	0.00	0.00
3120	Gas	57,381.92	24,737.88	8,045.17	57,381.92	57,381.92	0.00	0.00
3121	Gas	57,381.92	24,737.88	8,045.17	57,381.92	57,381.92	0.00	0.00
3130	Agua	428,459.24	245,125.87	22,771.76	428,459.24	428,459.24	0.00	0.00
3132	Servicio de cloración de agua	428,459.24	245,125.87	22,771.76	428,459.24	428,459.24	0.00	0.00
3140	Telefonía tradicional	40,717.27	20,468.80	3,248.06	40,717.27	40,717.27	0.00	0.00
3141	Servicio de telefonía convencional	40,717.27	20,468.80	3,248.06	40,717.27	40,717.27	0.00	0.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	600.00	-4,529.63	0.00	600.00	600.00	0.00	0.00
3171	Servicios de acceso a internet	600.00	-4,529.63	0.00	600.00	600.00	0.00	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	46,001.35	-549,763.05	11,205.60	46,001.35	46,001.35	0.00	0.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	46,001.35	-549,763.05	11,205.60	46,001.35	46,001.35	0.00	0.00
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	46,001.35	-549,763.05	11,205.60	46,001.35	46,001.35	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	357,489.00	-58,654.01	14,423.00	357,489.00	357,489.00	0.00	0.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	69,600.00	36,105.00	0.00	69,600.00	69,600.00	0.00	0.00
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	69,600.00	36,105.00	0.00	69,600.00	69,600.00	0.00	0.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	4,977.00	-67.16	0.00	4,977.00	4,977.00	0.00	0.00
3321	Servicios estadísticos y geográficos	4,977.00	-67.16	0.00	4,977.00	4,977.00	0.00	0.00
3340	Servicios de capacitación	148,932.00	-83,634.07	-89,977.00	148,932.00	148,932.00	0.00	0.00
3341	Capacitación	148,932.00	-83,634.07	-89,977.00	148,932.00	148,932.00	0.00	0.00

3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	29,580.00	-78,772.78	0.00	29,580.00	29,580.00	0.00	0.00
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	29,580.00	-78,772.78	0.00	29,580.00	29,580.00	0.00	0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	104,400.00	67,715.00	104,400.00	104,400.00	104,400.00	0.00	0.00
3391	Servicios profesionales	104,400.00	67,715.00	104,400.00	104,400.00	104,400.00	0.00	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	416,452.22	201,876.87	31,012.62	416,452.22	416,452.22	0.00	0.00
3410	Servicios financieros y bancarios	318,805.22	255,247.22	31,012.62	318,805.22	318,805.22	0.00	0.00
3411	Servicios bancarios y financieros	318,805.22	255,247.22	31,012.62	318,805.22	318,805.22	0.00	0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	97,647.00	-53,370.35	0.00	97,647.00	97,647.00	0.00	0.00
3451	Seguros y fianzas	97,647.00	-53,370.35	0.00	97,647.00	97,647.00	0.00	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2,297,672.86	383,612.80	225,889.07	2,297,672.86	2,297,672.86	0.00	0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	551,552.26	-165,445.12	13,806.75	551,552.26	551,552.26	0.00	0.00
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	551,552.26	-165,445.12	13,806.75	551,552.26	551,552.26	0.00	0.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	0.00	-1,693.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	0.00	-1,693.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología	58,688.24	1,861.14	0.00	58,688.24	58,688.24	0.00	0.00
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilm	58,688.24	1,861.14	0.00	58,688.24	58,688.24	0.00	0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,115,294.30	494,615.23	212,082.32	1,115,294.30	1,115,294.30	0.00	0.00
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	1,115,294.30	494,615.23	212,082.32	1,115,294.30	1,115,294.30	0.00	0.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	28,739.00	-12,456.99	0.00	28,739.00	28,739.00	0.00	0.00
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial	28,739.00	-12,456.99	0.00	28,739.00	28,739.00	0.00	0.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	543,399.06	66,732.43	0.00	543,399.06	543,399.06	0.00	0.00
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	543,399.06	66,732.43	0.00	543,399.06	543,399.06	0.00	0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	116,665.36	-190,276.22	9,326.79	116,665.36	116,665.36	0.00	0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobreprograma	116,665.36	-190,276.22	9,326.79	116,665.36	116,665.36	0.00	0.00
3611	Gastos de publicidad y propaganda	116,665.36	-190,276.22	9,326.79	116,665.36	116,665.36	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	363,962.96	179,286.60	33,810.52	363,962.96	363,962.96	0.00	0.00
3720	Pasajes terrestres	31,354.99	6,292.15	3,711.00	31,354.99	31,354.99	0.00	0.00
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	31,354.99	6,292.15	3,711.00	31,354.99	31,354.99	0.00	0.00
3750	Viáticos en el país	332,607.97	172,994.45	30,099.52	332,607.97	332,607.97	0.00	0.00
3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	332,607.97	172,994.45	30,099.52	332,607.97	332,607.97	0.00	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,464,372.95	124,900.86	580,113.29	1,464,372.95	1,464,372.95	0.00	0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	1,464,372.95	124,900.86	580,113.29	1,464,372.95	1,464,372.95	0.00	0.00
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	317,051.20	-183,040.37	62,622.60	317,051.20	317,051.20	0.00	0.00
3822	Espectáculos cívicos y culturales	1,147,321.75	307,941.23	517,490.69	1,147,321.75	1,147,321.75	0.00	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,516,979.35	-493,297.07	441,600.00	2,516,979.35	2,516,979.35	0.00	0.00
3920	Impuestos y derechos	572,668.35	-861,914.91	309,458.00	572,668.35	572,668.35	0.00	0.00
3922	Otros impuestos y derechos	572,668.35	-861,914.91	309,458.00	572,668.35	572,668.35	0.00	0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,944,311.00	368,617.84	132,142.00	1,944,311.00	1,944,311.00	0.00	0.00

3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajopersonal.	1,944,311.00	368,617.84	132,142.00	1,944,311.00	1,944,311.00	0.00	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRASAYUDAS	10,655,920.89	-2,641,177.13	1,323,504.61	10,655,920.89	10,655,920.89	0.00	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	10,655,920.89	-441,177.13	1,323,504.61	10,655,920.89	10,655,920.89	0.00	0.00
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	10,037,638.92	-459,411.08	1,309,192.61	10,037,638.92	10,037,638.92	0.00	0.00
4383	Subsidios y apoyos	10,037,638.92	-459,411.08	1,309,192.61	10,037,638.92	10,037,638.92	0.00	0.00
4390	Otros subsidios	618,281.97	18,233.95	14,312.00	618,281.97	618,281.97	0.00	0.00
4391	Subsidios por carga fiscal	618,281.97	18,233.95	14,312.00	618,281.97	618,281.97	0.00	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	0.00	-2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
4410	Ayudas sociales a personas	0.00	-2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
4412	Despensas	0.00	-2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,604,299.99	-2,948,810.52	750,000.00	1,604,299.99	1,604,299.99	0.00	0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	25,800.00	-159,200.00	0.00	25,800.00	25,800.00	0.00	0.00
5110	Muebles de oficina y estantería	0.00	-65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
5111	Muebles y enseres	0.00	-65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
5150	Equipo de computo y de tecnología de la información	25,800.00	-94,200.00	0.00	25,800.00	25,800.00	0.00	0.00
5151	Bienes informáticos	25,800.00	-94,200.00	0.00	25,800.00	25,800.00	0.00	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-336,486.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00	-336,486.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre	0.00	-336,486.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	28,499.99	-4,003,124.52	0.00	28,499.99	28,499.99	0.00	0.00
5630	Maquinaria y equipo de construcción	20,000.00	-4,011,624.51	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
5631	Maquinaria y equipo de construcción	20,000.00	-4,011,624.51	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	8,499.99	8,499.99	0.00	8,499.99	8,499.99	0.00	0.00
5671	Herramientas, maquina herramienta y equipo	8,499.99	8,499.99	0.00	8,499.99	8,499.99	0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	1,550,000.00	1,550,000.00	750,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00	0.00	0.00
5810	Terrenos	1,550,000.00	1,550,000.00	750,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00	0.00	0.00
5811	Terrenos	1,550,000.00	1,550,000.00	750,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00	0.00	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	144,831,821.95	1,227,441.20	30,601,024.17	144,831,821.95	144,831,821.95	0.00	0.00
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	144,831,821.95	1,227,441.20	30,601,024.17	144,831,821.95	144,831,821.95	0.00	0.00
6120	Edificación no habitacional	143,461,507.05	3,125,764.48	30,601,024.17	143,461,507.05	143,461,507.05	0.00	0.00
6122	Obra estatal o municipal	143,461,507.05	3,125,764.48	30,601,024.17	143,461,507.05	143,461,507.05	0.00	0.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, ele	0.00	-900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
6139	Reparación y mantenimiento de infraestructura hidráulica	0.00	-900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
6150	Construcción de vías de comunicación	1,370,314.90	-998,323.28	0.00	1,370,314.90	1,370,314.90	0.00	0.00
6158	Estudios de preinversión	1,370,314.90	27,676.72	0.00	1,370,314.90	1,370,314.90	0.00	0.00
6159	Reparacion y mantenimiento de vialidades y alumbrado	0.00	-1,026,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
<b>TOTALES</b>		<b>250,020,459.00</b>	<b>19,609,524.06</b>	<b>47,195,960.32</b>	<b>250,020,459.00</b>	<b>249,943,835.34</b>	<b>76,623.66</b>	<b>0.03</b>

## X. ANEXO

Formato	Formatos del anexo
	Metas y cifras soporte del avance de la ejecución de los programas
PbRM 08b	Ficha de seguimiento de los indicadores por programa
PbRM 08c	Avance trimestral de metas físicas por proyecto
PbRM 09a	Avance presupuestal de ingresos
PbRM 09b	Estado comparativo presupuestal de ingresos
PbRM 10a	Avance presupuestal de egresos detallado
PbRM 10b	Avance presupuestal de egresos
PbRM 10c	Estado comparativo presupuestal de egresos
PbRM 11	Seguimiento trimestral del Programa Anual de Obras

---

**XI. AUTORIZA**

L.A ELIZA OJEDA RENTERÍA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. GILBERTO GENARO GARCÍA  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ EDGAR ÁNGELES REYES  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ  
TITULAR DE LA UIPPE

---